

#### **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 01:23:09
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de  $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el  $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci $\tilde{A}^{a}$ n de la persona natural o jur $\tilde{A}$ dica.

ipo de Identificación:	
Cédula de ciudadanÃa 🔽	
Júmero Identificación:	
9152902	
¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expid	iendo
l certificado?	
nedellin	
Consultar	

### Datos del ciudadano

Señor(a) LUISALBERTOJIMENEZBELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 19152902.

## **ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

SIRI: 100092762

**Sanciones** 

 $Sanci\tilde{A}^{3}n \quad T\tilde{A}@rmino \quad \frac{Clase}{sanci\tilde{A}^{3}n} \qquad \qquad Entidad$ 

INHABILIDAD 10 AÃ'OS PRINCIPAL REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL BOGOTA DC BOGOTA DC (BOGOTA DC)

**Instancias** 

Nombre Autoridad Fecha fecha efecto providencia Juridicos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



#### **DUE DILLIGENC**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 01:23:09
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

# PRIMERA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

24/10/2012

24/10/2012

Se $\tilde{A}\pm$ or(a) ciudadano(a): la expedici $\tilde{A}^3$ n del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuradur $\tilde{A}$ a General de la Naci $\tilde{A}^3$ n es gratuita en todo el pa $\tilde{A}$ s.

Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 01:23:05

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia

V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 201